

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2017

Fecha: Abril 15 del 2018

Señores Accionistas de la Compañía Lubriservicios La Sexta LUAYMAS S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la Compañía de Lubriservicios La Sexta, durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de crecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas, a pesar de ser una empresa que recién inicio sus actividades.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2016 y (de ser el caso, incluya algún hecho relevante que afectó a la empresa en el año 2017).

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante menciona que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el SRI, IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por USD. 86.792.23. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la utilidad es de USD. 579.44, Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

En cuanto a los gastos, en el año 2017, USD. 86212.79.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se destinen a mantenerlas en la empresa como Reservas Facultativas hasta que se consolide el patrimonio empresarial.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, recogiendo las experiencias del año 2017, aplicando nuevas alternativas y trazando metas que nos permitan tener mayor utilidad.

Muy atentamente,


Ing. Elder Cevallos Bazurto
GERENTE GENERAL